



SELO QVARTO, VEINTE  
 MARVEDI...  
 SELECCION...  
 Y...

*Yo*

Don Josef Pallares Jurado de este Ayuntamiento con la debida  
 reverencia Dize Contra a V. S. el tiempo dilatado, que ha  
 transcurrido, en que estoy solicitando la venta a V. S. del Caballo  
 lo padre, que estoy manteniendo con grave detrimento mio, a  
 causa de estar pagando el salario anual de un hombre para  
 su custodia, la manutencion precisa de el, en aduana, y otras  
 gastos que se dexan considerar, y no lo he podido conseguir  
 por razon de expresarse no tener V. S. Caudales; pero en ser  
 libre que menos se me a de dexar el libre uso de dicho Caballo  
 con tan notorios perjuicios, sin tener niegas proprias, ni  
 parecer otras estrañas a el fin a que se termina la con  
 servacion del expresado Caballo, no obstante las repetidas  
 providencias publicadas por su parte. Sin todo lo dicho ten  
 go noticia cierta que V. S. tiene echas Representaciones, mas  
 las resultas de ellas no parecen, sin depender a mi vez de  
 otra Cosa, que falta de Documento, y en esta forma estoy su  
 friendo la vexacion, molestia, y perjuicio dicho, de lo  
 que es yndispensable anhelo libertarme, y para ello  
 que V. S. dicte aquel medio que sea mas oportuno, y con  
 forme, y al mismo tiempo mande que el presente

